



Provincia de La Pampa



ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 5157/03.-

REF./SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-

S/SOLICITUD DE LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUIA.-

Terceros Iniciadores: ARQ. OPORTO GRACIELA ELENA.-

DICTAMEN N° 0811/03.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 8/9.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 25 JUN 2003
JRS/-



Dr. PAOLO LUIS LENGLOS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa